Acta Individual de Grado
Real Colegio San Francisco de Asís

Jornada Mañana
Calle 5 No. 8-58 Teléfono: 824 16 63
Fax: 824 03 17
Popayán, Cauca

DANE 319001000370

En la ciudad de Popayán, Cauca, a los 14 días del mes de julio del año 2007, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria General en la Rectoría del

Real Colegio San Francisco de Asís

Institución aprobada hasta Nueva Determinación en el nivel de Educación Secundaria y Media Vocacional, autorizado por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

según Resolución No. 0093 del 22 de enero de 1968.

NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE POPAYÁN
doy fé que esta fotocopia coincide con el original que he tenido a la vista
17 FEB 2016
ANA ELVIRA GUZMAN DE VARON
Notaria 1a. de Popayán

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

al graduando cuyos nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

Juan Fernando Ortega Olave

Identificado con T.I. No. 911005-51328 de Popayán, Cauca

Es fiel copia tomada del Acta General No. 050 de fecha 14 de julio de 2007, que consta de noventa y ocho (98) estudiantes, que comienza con el nombre de ADRIANA MARCELA AGREDO MUÑOZ y se cierra con el nombre de JAIVER ESTIVEN VIVAS SÁNCHEZ.

Firmada y sellada por NELSON FABIO GUACA GIRÓN (Rector) y MARTHA MARÍA ORTEGA ORTEGA (Secretaria)

En Popayán, Cauca, a los 14 días del mes de julio de 2007.

Firmada y Sellada

NELSON FABIO GUACA GIRÓN
C.C. No. 76.308.585 de Popayán, Cauca
Rector

MARTHA MARIA ORTEGA ORTEGA
C.C. No. 34.534.826 de Popayán, Cauca
Secretaria General

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE POPAYAN
doy fé que esta fotocopia coincide con el original que he tenido a la vista
17 ABR 2017
ANA ELVIRA GUZMAN DE VARONA
Notaria 1a. de Popayán

ACTA DE GRADO Nº 18 del 31 de marzo de 2017

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 8:00P.M. del día treinta y uno (31) de marzo de dos mil diecisiete (2017) y en cumplimiento de la Resolución R-238 del 21 de marzo de 2017 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

ABOGADO

A:

JUAN FERNANDO ORTEGA OLAVE
CC. 1.061.741.942 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Abogado

Se registra en el Libro Nº: 081; Folio Nº: 549; Diploma Nº:549-17

La ceremonia finaliza a las 9:00P.M.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JUAN DIEGO CASTRILLON ORREGO - Rector; ROBERTO RODRIGUEZ FERNANDEZ- Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a treinta y uno (31) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Elaboró: Miryam B

021396

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1998.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
JUAN FERNANDO

APELLIDOS:
ORTEGA OLAVE

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
MARTHA LUCIA OLANO DE NOGUERA

FECHA DE GRADO
31/03/2017

FECHA DE EXPEDICION
04/05/2017

CONSEJO SECCIONAL
BOGOTA

TARJETA N°
289276

UNIVERSIDAD
DEL CAUCA

CEDULA
1061741942

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 832 del libro de registro número 23 se encuentra el acta que a la letra dice:
ACTA No. 18562

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), en el Auditorio Principal se reunieron las Directivas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Externado de Colombia, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación de l (a) alumno (a) quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación y en el programa de ***ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO*** *y se ha hecho acreedor(a) al título correspondiente:*

JUAN FERNANDO ORTEGA OLAVE *C.C 1.061.741.942* *DE POPAYÁN*

El señor Rector le hizo entrega del diploma que le acredita como ***ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO. -***

Para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector ***JUAN CARLOS HENAO.*** *La Secretaria* ***MARTHA HINESTROSA REY.***

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

M. Hinestrosa.

MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA 1886

Secretaría General

Katherine C.

VIGILADA MINEDUCACIÓN